



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de Democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 28 de junio de 2023

Expediente N° 21.064/22.-

**RESOLUCIÓN N° 136-2023 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resoluciones Nros. 136-2022 y 216-2022, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir INTERINAMENTE un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura HISTORIA, 4to. año, turno mañana de este Instituto, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora designada para tal fin, luego de completar las etapas de Análisis de Antecedentes y Entrevistas, solicita prórroga para la presentación del dictamen respectivo, fundado en la cantidad de postulantes presentados y la imposibilidad de realizar reuniones periódicas en razón de compromisos laborales.

Que el Artículo 19 del Reglamento respectivo (Resolución CS N° 639/90) expresa: *"Concluida la evaluación de antecedentes y las entrevistas, la comisión confeccionará un acta, donde se estipule el orden de mérito aconsejado con la fundamentación correspondiente. La Comisión Asesora deberá expedirse en un plazo no mayor de tres (3) días, contados a partir de la fecha fijada para la entrevista."*

Que las Entrevistas culminaron el 26 de junio del año en curso de acuerdo al cronograma previamente establecido.

Que la fundamentación esgrimida por la referida Comisión resulta atendible a juicio de esta Dirección.

Por ello y a los fines de evitar demoras en el trámite administrativo respectivo.

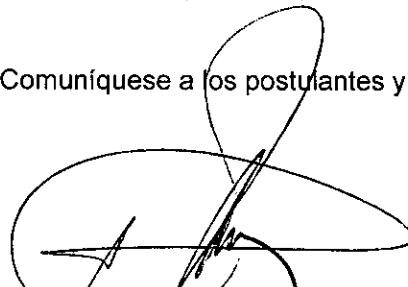
**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA**

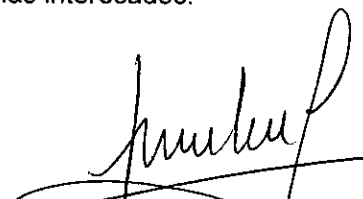
**"DR. ARTURO OÑATIVIA"**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar prórroga hasta el jueves 6 de julio de 2023 (inclusive) para la presentación del Dictamen por parte de la Comisión Asesora que entiende en el llamado a inscripción de interesados para cubrir INTERINAMENTE un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura HISTORIA, 4to. año, turno mañana de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los postulantes y demás interesados.

  
**JUANA LUCRECIA RAMOS**  
Secretaría  
I. E. M. - SALTA

  
Prof. Julio César PAZ  
DIRECTOR  
I.E.M. "DR. ARTURO OÑATIVIA"  
UNSa. - SALTA